

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 125 Martes 3 de julio de 2012 Pág. 22775

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

20982 TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U.

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 32.

"Telefónica Emisiones, S.A.U.", cuyo objeto social exclusivo consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda, cuyo capital social asciende a 62.000,00 euros, y con domicilio social en Gran Vía, 28, 28013 Madrid, anuncia la emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 32, por importe nominal de 10.000.000.000 de yenes, que corresponden a un total de 20 obligaciones, de 500.000.000 de yenes de valor nominal cada una con las siguientes características:

Precio de Emisión: 100 por 100.

Periodo de suscripción: Comenzará a las nueve horas de la fecha de desembolso y terminará a las once horas de ese mismo día.

Fecha de Desembolso: 11 de julio de 2012.

Intereses: Las obligaciones devengarán intereses a partir de la fecha de desembolso, a un tipo del 4,2500 por 100 anual, pagaderos semestralmente los días 11 de enero y 11 de julio de cada año, siendo el primer pago el 11 de enero de 2013.

Fecha de amortización: Las obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a julio de 2018.

Cotización: Se solicitará la cotización de las obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres.

Garante: "Telefónica, S.A.", ha garantizado solidaria e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el emisor a los titulares de las obligaciones como consecuencia de la emisión.

Sindicato de obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional del sindicato de obligacionistas es don Javier Campillo Díaz.

Madrid, 29 de junio de 2012.- Eduardo Álvarez Gómez, Administrador solidario.

ID: A120049918-1